

Reflexiones sobre la integración en América Latina

Claudia G. Jiménez*

En términos generales, esta investigación resalta la importancia y la problemática de la interacción de los estados frente a los nuevos procesos de integración regional, por lo que, lejos de hablar del fin de los estados-nación, se afirma más bien la necesidad de una refuncionalización de sus objetivos como actores fundamentales en la coordinación de las políticas mundiales y frente a la configuración mundial dividida en bloques regionales. En este sentido, el trabajo aporta algunas consideraciones teóricas acerca de lo que conocemos actualmente como el “Nuevo Regionalismo”. A la luz de estas reflexiones, se detallan ciertos elementos fundamentales que caracterizan la relación entre los estados y los procesos regionales en América Latina, la problemática de las insuficiencias sociales, políticas y económicas, reflejadas en los resultados de sus pactos comerciales regionales y la necesidad de una readecuación y revaloración de los mismos.

El objetivo de este trabajo es poner sobre la mesa de discusión las perspectivas del regionalismo frente a las realidades de los estados latinoamericanos, así como algunas de las tensiones que se han generado a partir de la coexistencia de ambos espacios institucionales en un mismo proceso global. En primer lugar se dará un esbozo general de las manifestaciones del dilema entre los estados y la configuración de las regiones y las nuevas interpretaciones del regionalismo actualmente, para posteriormente abordar estos temas específicamente al caso latinoamericano y ofrecer algunas conclusiones al respecto.

* Candidata a Dra. en Relaciones Internacionales, FCPS/UNAM.

En la medida en que se profundizan las tendencias globalizadoras, se hace cada vez más evidente la existencia de una tensión entre estas tendencias y una interpretación de la soberanía que no toma en cuenta la evolución de la realidad internacional. El cambio en la propia estructura del Estado-nación está significando un proceso de crisis cuyos resultados se orientan hacia: a) “la supra-nacionalidad”, a través de las tendencias en favor de la creación de bloques regionales, económicos y/o políticos; y b) hacia la “infra-nacionalidad”, del que se deriva una nueva distribución interna del poder en el Estado-nación. Si bien es cierto que los procesos de interdependencia, ya sea simple o com-

pleja¹, no permiten bajo ningún parámetro la existencia de estados aislacionistas en el escenario internacional, también es cierto que América Latina aún no ha encontrado un equilibrio entre la inevitable inserción en el proceso de globalización y la defensa de cada nación en la toma de decisiones.

¹ El concepto de interdependencia simple connota una dependencia mutua; afirma que entre mayor sea la interdependencia, mayores serán los incentivos para cooperar, mientras que la interdependencia compleja presupone la existencia de asimetrías de poder en las relaciones entre naciones; por lo tanto, no es siempre equilibrada y los intercambios no son necesariamente benignos. En esta línea destaca el ya clásico trabajo de Keohane y Joseph Nye, “Power and Interdependence revisited”, en *International Organization*, vol 41, núm 4, 1987

Resulta claro que para América Latina como para prácticamente todo el mundo, es el primer resultado el que está actuando en favor de la aparición de bloques y/o subbloques regionales, más económicos que políticos, más dispares que equitativos, más indolentes que dinámicos, con altos grados de institucionalización en el establecimiento de acuerdos, tratados y mercados comerciales y como instrumentos de política eficaz para intensificar la liberalización. Sin embargo, seamos cuidadosos, este concepto de supra-nacionalidad, no tiene que derivar automática ni forzosamente en la desaparición de los entes que lo integran frente a los procesos de transnacionalización y globalización.

Para dar una breve pero ilustrativa explicación al respecto, me remito a la línea explicativa de *Ciudades, Naciones, Regiones*², libro escrito por Ugo Pipitone y en el que diseña una ruta entre los tres episodios centrales de la modernidad, es decir, subraya la “envoltura institucional” que, en distintos momentos de la historia moderna, conquista el centro del escenario.

Para el autor cada espacio institucional ha sido sujeto central de las relaciones económicas y políticas mundiales en tiempo y lugares determinados. Es así como el proceso formativo de los Estados-naciones³ se sobrepuso, más no desapareció a las ciudades comerciales de la Edad Media que tejieron los hilos aún frágiles de una historia mundial en sus primeros pasos. Y entonces si hablamos de estos centros como espacios institucionales de la modernidad, pareciera que hemos llegado a una tercera etapa en donde se inaugura el proceso formativo de un nuevo sujeto: la región plurinacional. “Es evidente que en el tránsito de la primera a la segunda etapa las ciudades no desaparecieron, pero dejaron de ser el centro exclusivo de una vida política cerrada en el espacio urbano. De la misma manera es posible imaginar que el tránsito de la segunda a la tercera etapa no implica necesariamente la desaparición de las naciones, pero sí su refuncionalización en un cuerpo de mayores dimensiones y con necesidades funcionales de mayor complejidad”⁴.

² Ugo Pipitone, *Ciudades, Naciones, Regiones. Los espacios institucionales de la modernidad*, México, FCE, 2003.

³ Recordemos que el Estado nacional nace en el abigarrado ciclo histórico de la modernidad en que ocurren dos procesos simultáneos: de una interacción cada vez mayor con “el resto del mundo” y, por el otro lado, de un proceso de disgregación de los vínculos comunitarios y locales. Sobre decir, el paralelismo existente entre el paso eventual de las naciones a la conformación de las regiones.

⁴ Ugo Pipitone, “Los nuevos sujetos regionales: raíces históricas y reordenamiento mundial”, en Borja Arturo, González Guadalupe y Stevenson Brian J.R. (coords): *Regionalismo y poder en América: los límites del neorealismo*, México, CIDE, Porrúa, 1996, p. 127

A pesar de estas consideraciones, parece ser que para el caso que nos ocupa, ese nuevo actor del que se habla, el de la región plurinacional, carece de sentido en tanto exista una gama de problemáticas al interior de los Estados-nacionales en donde se encuentran involucrados una serie de actores y un entramado de conflictos políticos, económicos y sociales, sin que esto quiera decir que el proceso de integración hemisférica no esté en ciernes y, en el mismo sentido, en tanto se observen múltiples lugares de actividad institucional (Mercosur, TLCAN, Pacto Andino, diversos acuerdos bilaterales, etc), que se relacionen principal o exclusivamente con el tema comercial y los acuerdos busquen, por lo menos, un supranacionalismo mínimo y/o restringido.

Por el contrario, a nivel mundial, la cooperación regional ha significado una “telaraña de realidades de cooperación” desde Asia hasta Europa; desde “rudimentarios” intercambios de productos primarios por bienes manufacturados hasta su evolución hacia las formas más sofisticadas de cooperación, desde el establecimiento de relaciones bilaterales hasta lo que hoy en día conocemos como grandes Uniones políticas, económicas e inclusive, identitarias.

El Nuevo Regionalismo en América Latina

El objetivo de la integración regional en América Latina se ha visto modificado con el cambio hacia una nueva estrategia global para el desarrollo de la región. En esencia el Nuevo Regionalismo de los años noventa es una parte integral de las amplias formas estructurales que se han producido en América Latina desde mediados de los años ochenta. Las características centrales de la estrategia incluyen *grosso modo*: la apertura de los mercados mundiales, la promoción de la iniciativa del sector privado y la retirada por parte del Estado de la actividad económica directa.

Desde este punto de vista, “la integración puede ser vista como la creación y el mantenimiento de intensos y diversificados patrones de interacción entre estados. En este sentido, la integración económica contiene, regularmente, uniones aduaneras, tratados de libre comercio, tarifas y acuerdos o mercados comunes, mientras que la integración política puede contener el desarrollo de valores y expectativas compartidas, resoluciones pacíficas de las disputas y una cohesión socio-política⁵.” Por lo tanto, el término

⁵ Claudia G. Jiménez, “Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales” en *Polis. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, México, UAM, Vol 2, N° 3, 2004 p. 141.

regionalismo denota tintes más políticos que la regionalización económica debido a que considera al gobierno como el eje de la colaboración, sin negar la importancia de los actores no estatales. Es por ello que el regionalismo hace alusión a los procesos de cooperación encabezados por los estados, con objetivos no siempre económicos, sino también políticos y sociales. Por ende, es un término más flexible que bien puede referirse a lo político y a lo económico; a la unidad y a la fragmentación.

Lo que hoy conocemos como Nuevo Regionalismo tiene sus antecedentes en la reconfiguración del sistema mundial luego de la caída del Muro de Berlín y la llegada de un esquema multipolar en lo económico. Esto trajo consigo dos consecuencias observables: por un lado, la descentralización del escenario internacional que contribuyó al establecimiento de nuevos arreglos regionales sin que los estados tuviesen que responder a Moscú o Washington y, del otro, la configuración de los tres principales bloques económicos que hoy conocemos. Norteamérica (con el liderazgo indiscutible de Estados Unidos), la Unión Europea (con Alemania como líder) y Asia Pacífico (con Japón como líder, sin perder de vista la importancia del desarrollo económico-tecnológico de los “cuatro tigres asiáticos”⁶).

Uno de los rasgos más distintivos del Nuevo Regionalismo reside en la importancia que le da al fenómeno político de integración multidimensional que incluye aspectos económicos, políticos y culturales, es decir, va más allá de los objetivos de la “vieja” integración, basado en regímenes de liberalización comercial o, en su defecto, en alianzas de seguridad. De esta función multidimensional se define a la región de manera más compleja y precisa: “...como unidad geográfica y ecológica, delimitada por las fronteras naturales... como sistema social de relaciones políticas, sociales, económicas y culturales, cuyo fin es la búsqueda de un equilibrio que garantice la seguridad de la región... como un mecanismo de cooperación en lo político, económico y militar entre los estados... como un vínculo cultural común... como sujeto activo con capacidad de actuación, identidad propia y una estructura para la toma de decisiones...”⁷ En suma, una evolución voluntaria de la soberanía nacional hacia una comunidad supranacional.

En la década de los noventa, América Latina ha sido testigo de una reactivación sin precedentes en lo que se

refiere a los procesos de integración económica y comercial, entre los que sobresalen: el Mercosur, el TLCAN y el proyecto transbolivariano, que más que una propuesta latinoamericana es norteamericana con la creación de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Todo indica entonces que el progreso económico y la integración en sí mismas son, actualmente, los ejes centrales alrededor de los cuales giran las principales cuestiones internacionales. La propia competencia por el poder pareciera que encuentra en la economía su principal ámbito de desarrollo y la consolidación de los grandes espacios económicos aparece como una tendencia firme, no ya de mediano y largo plazo, sino como parte de la vorágine del presente.

Sin embargo, aunque no podemos soslayar la importancia de los bloques regionales y subregionales junto con sus criterios y resultados cuantitativos, lo que sí puede ponerse en tela de juicio y en la mesa de discusión es la falta de resultados cualitativos a este nivel en América Latina. Indudablemente se ha privilegiado el tipo de integración económica, en el que se da prioridad a la liberalización comercial, la ampliación de los mercados y el desarrollo de economías que permitan a los socios un uso más eficiente de los recursos económicos disponibles, aunque “...desafortunadamente estas afirmaciones teóricas han encontrado obstáculos graves en la realidad por razones tales como el mercadeo, la distribución, los costos de transporte elevados... y la mala distribución de los recursos económicos”⁸.

América Latina frente al Regionalismo

Durante el siglo XX, el Estado-nación jugó un papel preponderante en términos de asignación de recursos e intervención y regulación de las relaciones económicas, políticas y sociales, sin embargo, el proceso de globalización ha conllevado a una reestructuración generalizada del mismo. En cuanto a la conducción de los asuntos políticos, el Estado-nación aunque continúa con este importante e indelegable papel, ahora su actuación es condicionada por la participación e intereses de empresas y organismos transnacionales. Además hoy en día existe una gran influencia de los asuntos políticos en los asuntos económicos y viceversa, lo que refleja la modificación de la participación del Estado como un actor más en el tejido internacional.

⁶ Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur y Singapur.

⁷ Björn Hettne e András Inotai, *The New Regionalism. Implications for Global Development and International Security*, UNU World Institute for Development Economics Research (UNU/WIDER), 1994, p.3

⁸ José Trinidad García Cervantes, “Políticas de integración regional: los casos del TLCAN y el Mercosur” en Gustavo Vega Cánovas y Francisco Alba (comps), *México, Estados Unidos-Canadá, 1995-1996*, COLMEX, 1997, p. 221.

En el ámbito económico, el Estado ha reducido su participación en diversos sectores económicos que antes eran de su exclusiva competencia. De un Estado proteccionista y activo en la política interna de los países, aparece un Estado “permisivo” de bajo perfil, en aparente retirada, desplegando una política de mayor apoyo y libertad a la libre transacción económica, en detrimento de sus funciones básicas de seguridad.

“La transformación del sistema internacional plantea nuevos retos para los estados. La apertura de los mercados y el desarrollo del proceso tecnológico ha acelerado las transacciones globales de capital, trabajo, información y conocimiento...de esta manera, la pretendida inexorabilidad del mercado global, la rigidez de sus leyes y la falta de un proyecto especial para los países en desarrollo, hacen que la globalización suponga, aparentemente, su aceptación en bloque o su rechazo total”⁹. De esta manera, la entrada al nuevo milenio, los procesos de interdependencia compleja cada vez más estrechos y la transformación del Estado y sus funciones, han traído como resultado la presencia de dos tendencias a nivel mundial. Por una parte, la necesidad de una coordinación supranacional, así como la revalorización de las unidades subnacionales. En este escenario, los estados se presentan como “mediadores” entre los organismos supranacionales y subnacionales, por lo que se trasladan algunas funciones del Estado a un número creciente de gremios extrarregionales y plurinacionales. “Si el cuerpo de la economía mundial se ha vuelto excesivamente extendido y complejo para las posibilidades reguladoras de una nación, la fragmentación del cuerpo en áreas plurinacionales con mayores grados homogeneidad interna y de cohesión en sus intereses estratégicos, se convierte en la condición necesaria para que, en cada una de ellas, se consoliden ‘cerebros’ regionales capaces de proporcionar las funciones reguladoras que en el ámbito internacional se han vuelto más difíciles...”¹⁰”

El ejemplo más claro de esta tendencia ha sido y lo es el proceso formativo de la Unión Europea. De la integración económica regional promovida por el Estado, en donde los gobiernos y los intereses comerciales persiguen la promoción de la liberalización del comercio y el crecimiento económico se pasa a un esquema mucho más abarcador:

⁹ Víctor Alarcón Olguín y Claudia G. Jiménez “Globalización o nacionalismo en Latinoamérica. Un falso dilema conceptual” en I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política celebrado en la Universidad de Salamanca, España, Ed. Manuel Alcántara y Universidad de Salamanca, p. 4743.

¹⁰ Ugo Pipitone, *Op.Cit.*, 1996, p. 104.

una cohesión regional, como agrupación políticamente enlazada que puede tener un impacto decisivo en el ámbito interno y en la política global. Es necesario subrayar, que si bien es cierto no hay razones para suponer una imitación mundial de los procesos de la Unión Europea, sería un error desconocer el cambio de tendencias regionales y globales en este tenor.

Por otra parte, existe una tendencia hacia la internacionalización de los estados, reflejada en la creciente importancia de su actuación en el contexto internacional, así como de los objetivos de política interna en el ámbito extraterritorial. La meta prioritaria va encaminada hacia la consolidación de esquemas de integración económica comercial, por encima del equilibrio interno entre lo económico y lo social. Desde este punto de vista, Estados Unidos puede ser claramente situado dentro de los primeros rasgos de esta tendencia, mientras que los países de América Latina parecen marchar hacia este tipo de integración regional y subregional.

En esta línea, el esquema de integración latinoamericano lanzado desde la década de los noventa, se encuentra implicado en negociaciones que desembocan en una total liberalización de los intercambios comerciales en plazos con frecuencia bastante cortos. La coyuntura y las intenciones de los estados han demostrado que la integración fue lanzada, en primer lugar, para tener acceso a un mayor número de mercados y, en segundo lugar, para consolidar los procesos democráticos. Cabe preguntarse ahora si los mecanismos creados tienen la capacidad para cumplir con tal meta.

Si ponemos como ejemplo al TLCAN, este pacto comercial regional es visto como un modelo que se niega a pensar operativamente en un proyecto común. Estos pactos comerciales regionales están insertos dentro de “un modelo que está produciendo consecuencias preocupantes para América Latina-costos sociales crecientes, mayores desigualdades, pobreza en aumento-; un mayor grado de heterogeneidad estructural, fragmentación social y marginalidad, todos ellos elementos que son barreras a una genuina democratización y a una cohesión social y una falla en la sustentabilidad del proceso de cambio”¹¹.”

Si bien los países latinoamericanos están conscientes que en el escenario internacional de hoy es mejor actuar

¹¹ Ricardo Greenspun y Robert Kreklewich, “Institutions, Power Relations and Unequal Integration in the Americas: NAFTA as Deficient Institutionalization”, en Kirsten Appendini y Sven Bislev (comps), *Economic Integration in NAFTA and the EU*, Mac Millan Press-St-Martin's Press, Londres-Nueva York, 1999, p. 18

en bloque que a título individual, a pesar de las relativas ventajas económicas que representan los acuerdos y pactos comerciales, las desventajas comparativas y los escenarios desalentadores parecen ser los principales protagonistas de la historia.

Uno de los retos más importantes para los países latinoamericanos frente a los procesos de regionalización, sería privilegiar el esfuerzo colectivo sobre el individual en materia de coordinación dentro de las instancias que están planteando los proyectos integracionistas, puesto que de otra manera, la preocupación se centra en el supuesto de que la integración sea moldeada por los estrechos intereses de los grupos dominantes, en lugar de instituirse democráticamente y orientarse hacia las necesidades de las sociedades de los países miembros del proyecto. La ruta que se han trazado acuerdos comerciales como el TLCAN pone de manifiesto esta deficiente institucionalidad democrática como un falla regional y expresa la falta de voluntad, interés y resistencia de las naciones para concretizar un proyecto que en esencia debería ser colectivo.

Sin embargo, más allá de que el esfuerzo sea colectivo o no, lo que también es cierto es que para el caso de los mecanismos de integración económica y política en América Latina, la carencia de un Estado más activo, más “internacionalizado” y dominante en el ajedrez mundial es causa y consecuencia, a la vez, de sociedades más inequitativas y heterogéneas, lo que parecería ir en contra del *timing político* y de los objetivos que pretenden alcanzar los pactos regionales a nivel mundial. “Los modelos europeo y japonés...están regulados y socialmente orientados por un Estado más activo [...] Un buen acuerdo incluye la idea de una política industrial trilateral-una alianza estratégica entre el sector privado y el Estado para capturar mercados, desarrollar tecnologías, obtener ventajas competitivas dinámicas y alcanzar nuevos niveles de competitividad¹².”

En este sentido, aún cuando sabemos de la crisis por la cual atraviesa el Estado, su participación es sumamente relevante en materia de integración, pues de ellos dependen las negociaciones que se llevan a cabo actualmente y de ahí los beneficios que eventualmente repercutan en sus sociedades.

Del otro extremo del hemisferio occidental, encontramos el otro bloque subregional que aunque ha luchado desde su nacimiento contra su propia existencia, resulta el más claro ejemplo de la unión de países con vocación integradora, con voluntades políticas que parecían irreconcili-

ables (las diferencias históricas entre Brasil y Argentina) y con una identidad latinoamericana. Frente a las perspectivas de algunos críticos, quienes en ocasiones han pronosticado su disolución¹³, “...a 15 años de su lanzamiento a través del Acta de Iguazú; el Mercosur sigue entre subes y bajas, soportado por sus dos razones fundamentales que son: el patrimonio de la negociación histórica de dos potencias del área; y la necesidad de enfrentar de manera integrada los embates de una nueva realidad global, que obliga a los países a hacer uso de su capacidad complementaria, más allá de sus fobias o sus filias económicas y políticas¹⁴.”

Sin embargo, lo anterior no invalida la existencia de una problemática generada por sus propios actores, quienes al mismo tiempo de intensificar los procesos de integración subregionales, enfrentan sus propias insuficiencias económicas y sus procesos políticos inacabados, ocasionando día a día una problemática regional que más allá de poder ser resuelta por los mismos mecanismos de regionalización la hace más evidente en la forma en que responde ante el sistema económico mundial.

Es por ello que aún no se puede hablar de un proceso de integración subregional acabado o completo, dado que “...están ausentes libertades esenciales...y tampoco se ha avanzado demasiado en la armonización de políticas macroeconómicas o en dotar de competencia suficiente a los órganos institucionales del Mercosur¹⁵.” De lo que sí podemos hablar es de un regionalismo en construcción, demasiado arcaico, pero que indudablemente está en ciernes.

Al igual que el proceso de integración del norte del hemisferio, en el sur los indicadores muestran avances significativos en materia de comercio intrarregional, sin embargo, dentro del Mercosur no se han logrado los mismos alcances en su intenso proceso cultural de integración. En este sentido, cabe recordar que este pacto regional además de crearse como un acuerdo subregional de integración de carácter intergubernamental que tiene como fin la

¹³ Recordemos que el Mercosur, constituido en 1991, ha enfrentado un sinnúmero de problemáticas al interior de cada nación. Algunos ejemplos: el retiro de los militares en el poder; la crisis interinstitucional de Paraguay en 1996 que dio origen a la “Cláusula de Paz y Democracia” e intentado mantener los procesos democráticos y la estabilidad política en la región, además de haber sido afectado por las crisis del tequila (1995), la asiática (1997), la rusa (1998), la brasileña (1999) y la argentina (2001). Estas dos últimas han afectado severamente las economías del bloque, por obvias razones.

¹⁴ Arturo Oropeza García, *México-Mercosur: Un nuevo diálogo para la integración*, México, UNAM, Centro Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 2002, p. 205.

¹⁵ *Ibidem*, p. 184.

¹² Ugo Pipitone, *Op. Cit.*, 2004, p. 382.

configuración de un mercado común mediante la libre circulación de bienes, servicios y sectores productivos entre los países, el establecimiento de un Arancel Externo Común y la coordinación de políticas macroeconómicas en diversos sectores, busca al mismo tiempo una unificación cultural fundada en las identidades latinoamericanas que pueda satisfacer los intereses sociales y económicos de los países miembros.

Pero también al igual que el proceso de integración en Norteamérica, como resultado de la falta de un marco democrático sólido, la asimilación económica, política y ya no digamos identitaria hacia una región o subregión indiscutiblemente ha sido lenta y no ha estado en sincronía con la visión del proyecto. Como ya lo apuntábamos en las consideraciones teóricas acerca del regionalismo, además de libre comercio, un proceso de integración regional supone proyectos sectoriales comunes, convergencia cultural, políticas de solidaridad intraregional y voluntades políticas colectivas; es evidente entonces que los mecanismos de integración latinoamericanos están apenas en la etapa de configuración y, en esta perspectiva, están apenas en un primer paso.

Huelga decir que el camino será arduo y en gran medida estará condicionado por las exigencias y los problemas de la economía estadounidense. Pero aún así, no hay razones para excluir de antemano que, en el futuro, se pase de la interdependencia a la cooperación y de ahí a incipientes formas de solidaridad y de política regional. Si el camino escogido no hubiera ido el del libre comercio sino esquemas más ambiciosos de integración regional, las perspectivas evolutivas que se abren a partir [de los actuales pactos subregionales] habrían quedado cerradas¹⁶.”

Ligado al tema de la integración está sin duda el de la democracia, tema que es considerado como condición para permanecer dentro de un bloque, lo que ha obligado a los países, desde la década de los noventa, a encaminarse en esta dirección abriendo a su vez mayores espacios de participación para sus sociedades.

Es difícil pensar que este tipo de integración genere una especie de *spill over* o *derrame* de la esfera económica hacia la política, debido al tipo de integración que se ha querido llevar a cabo. Queda claro que para el caso del Mercosur, éste se ha preocupado por establecer una conciencia que genere una cohesión regional y, por otra parte, que el TLCAN haya insertado en su agenda temas tan diver-

sos como el narcotráfico y la migración así como estipulado como condición una “cláusula democrática” para ser aceptado y seguir siendo miembro del tratado. Sin embargo, pese al surgimiento y resurgimiento en los noventa de gobiernos democráticos, hoy en día la estabilidad de las naciones latinoamericanas ha sido con frecuencia rebasada por las crisis económico-financieras de los últimos años, la debilidad de las instituciones y la institucionalización de la pobreza como un factor constante.

Si la integración fue lanzada, en un primer momento para lograr una mayor liberalización comercial, y en un segundo, para lograr la democratización de los países, ahora que prácticamente todos los países del hemisferio son democráticos (excepto Cuba), las expectativas para establecer un regionalismo abierto, dinámico y eficiente parecerían ser altas en comparación a las décadas recientes, sin embargo, para el caso de América Latina esto no es así.

Parece haber una involución del proceso de regionalización ya que los intentos de integración no han desembocado necesariamente en un incremento del desarrollo económico y social de los países que integran bloques. Por el contrario, como lo constata el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹⁷, el porcentaje de personas que subsisten con menos de un dólar diario apenas cambió en el decenio de 1990. Para América Latina y el Caribe, la proporción para el año 1990 fue del 16.8%, para 1999 fue del 15.1%.

Algunas consideraciones finales

De lo que se ha expuesto en las páginas precedentes podemos observar algunas de las tendencias que se están atisbando y otras que empiezan a tener una ruta mucho más definida.

En primer lugar, siguiendo la línea de discusión abierta por Ugo Pipitone, en el sentido de ubicar una secuencia de desarrollo basada en la dinámica entre Ciudades-Estados-Regiones, se puede vislumbrar que el equilibrio de la ecuación Estado-Región-Globalización, se adivina difícil en tanto que se suponga que hay una contradicción entre integración de bloques regionales y el proceso de globalización económica. Los que apuestan por esta contradicción aluden a que la creación de los mismos bloques regionales

¹⁶ Ugo Pipitone, *Op.Cit.*, 2003, p. 383

¹⁷ Informe Sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, Nueva York, Ediciones Mundi-Prensa 2002, p. 18

Económico

Presentación

Implicaciones macroeconómicas de las decisiones de los agentes*Lucía A. Ruiz-Galindo**Francisco Venegas-Martínez***Gasto público y crecimiento en una pequeña economía abierta con bienes no-comerciables***Enrique R. Casares Gil***Causas de la internacionalización de la empresa***Alex Medina Giacomozzi***No linealidad en los mercados accionarios latinoamericanos***Arturo Lorenzo Valdéz***Comparación de la varianza estimada de los índices de precios al consumo de cereales, frutales y hortalizas en México, 1980-2002***Miguel Ángel Martínez Damián**Miguel Ángel Díaz Carreño***Schooling and child labour in Mexico: an empirical analysis***Antonia López Villavicencio***Análisis de elasticidades y niveles tecnológicos de la industria manufacturera mexicana***Ricardo Padilla Hermida**Fernando M. García Green*

impulsa fenómenos proteccionistas y aislacionistas, con la tendencia a caracterizar a los bloques como rivales, mientras que los que apuestan por lo contrario, asumen a los acuerdos regionales como un puente hacia la mundialización económica. Pero en realidad esta contradicción es insustancial si se piensa en un esquema rígido de cooperación y complementación, donde los actores individualmente no cooperan pero compiten, mientras que en los incipientes esquemas subregionales latinoamericanos compiten pero cooperan.

En segundo lugar, podemos inferir que en América Latina no puede existir una perspectiva de regionalismo

abierto o abarcador debido a las deficiencias estructurales, a una insuficiencia de los esfuerzos precedentes y a un aumento en los déficits sociales y políticos. Es decir, que a pesar de los avances significativos en materia de integración comercial, los esfuerzos puestos en otro tipo de enclaves se aventuran difíciles en tanto prevalezcan procesos endógenos inacabados.

En tercer lugar, las naciones latinoamericanas no pueden omitir la presencia de Estados Unidos dentro del mismo proceso de integración económica y política, ya que estamos obligados a realizar ciertos acuerdos institucionales con éste. Dicho en otros términos, la cuestión a dilucidar no es si se tienen acuerdos o no con Estados Unidos, sino cuál puede ser el mejor acuerdo que se puede obtener de parte de éstos para que dicha relación sea más interdependiente y menos asimétrica, lo cual a su vez implica que las políticas de subintegración regional estarían pensadas para sacar ventajas comparativas y no estén tanto a contracorriente de este fenómeno, teniendo en cuenta las disparidades sociales y económicas y de relativa asimetría que genera este tipo de esquema.

Finalmente, América Latina reúne algunas de las condiciones para hacer frente a los desafíos que presenta este reto.

Por un lado, el compromiso con el régimen democrático como garantía para que las sociedades evalúen sus problemáticas y para ser inserto en diversos pactos regionales y, por el otro, haber hecho cambios sustanciales para responder al desafío de un mundo interdependiente y competitivo. Aunque estos esfuerzos se han visto frustrados en sus resultados al persistir en el escenario mundial las tendencias disgregadoras, la inestabilidad económico-financiera y el fantasma de la inestabilidad política en la región, pensar la importancia geopolítica de América Latina desde el balance y los resultados de los pactos regionales, podría revertir la aparente atmósfera estática que envuelve a los procesos de integración.